



## Ayuntamiento de Ponferrada

### Contratación

#### DECRETO DE SUBSANACION

**Visto** el expediente de contratación tramitado para la adjudicación del servicio de: **“LIMPIEZA DE MANTENIMIENTO INTERIOR DEL CASTILLO DE LOS TEMPLARIOS EN PONFERRADA”**

**Resultando** que mediante Decreto de fecha 22 de febrero de 2012, se aprobó la Memoria Técnica del servicio de **“LIMPIEZA DE MANTENIMIENTO INTERIOR DEL CASTILLO DE LOS TEMPLARIOS EN PONFERRADA”**

**Resultando** que en Memoria Técnica se produjo un error en el sentido de fijar en el coste de personal, punto 3.- PRECIO, la jornada del Limpiador/a en 37 horas y en el Anexo 1.- Medios humanos se fija una jornada mínima de 38 horas.

Visto el informe del Técnico de Medio Ambiente de fecha 6 de marzo de 2012, en el que se fija la jornada real del Limpiador/a en 37 horas, añadiendo la Memoria Técnica un Anexo II, respecto del personal a subrogar.

Considerando que la fecha de finalización de presentación de plicas estaba fijada para el día 7 de marzo de 2012 a las 14:00 horas.

Visto lo expuesto y en base a las facultades que tengo atribuidas, **HE RESUELTO:**

**PRIMERO:** Subsanan el error producido en la Memoria Técnica del **SERVICIO DE LIMPIEZA DE MANTENIMIENTO INTERIOR DEL CASTILLO DE LOS TEMPLARIOS EN PONFERRADA**, quedando fijado en el punto 3.- PRECIOS y en el Anexo 1.- Medios humanos la jornada del Limpiador/a en 37 horas, añadiendo un Anexo II.- PERSONAL SERVICIO LIMPIEZA ADSCRITO AL CENTRO: CASTILLO TEMPLARIO.

**SEGUNDO:** Ampliar el plazo de presentación de ofertas hasta el día 16 de marzo de 2012, a las 14:00 horas.

**TERCERO:** Notificar a las entidades invitadas, a los servicios correspondientes y dar publicidad en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Ponferrada.

Así lo ordena, manda y firma el Sr. Alcalde en Ponferrada a siete de marzo de dos mil doce.



ANTE MI, EL SECRETARIO,